





*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 2 -

III.

natura Seminario de Sistemas de 4to. año, rendida el 19 de febrero de 1987 y eximir de la correlatividad existente con Sistemas de Computación III, a la alumna - Liliana IULIANO (legajo nro. 36844-3) de la carrera Análisis de Sistemas.

ARTICULO 2º- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 78/89



INGENIERO JUAN C. RECALCATTI  
RECTOR

Ing. CIRIO ADIMO MURAD  
SECRETARIO ACADEMICO